

Santiago, 27 de Noviembre de 2009

Señor
José Roa R.
Director Nacional
SERNAC
Santiago de Chile

Nos referimos a la publicación del “**Ranking de reclamos de Universidades**” que el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, a su cargo, ha publicado en su portal web, en el que se señala que “*Para orientar a los jóvenes y sus apoderados en la tarea de elegir a quienes confiarán su futuro profesional, el SERNAC elaboró un ranking con los reclamos que los alumnos de las universidades han presentado entre enero y noviembre de este año*”.

Al puntualizar los **Resultados, agrega: “El ranking lo encabeza la Universidad La República (*), ...”** aclarando más adelante el asterisco entre paréntesis (*) : ***La Universidad La República cerró sus matrículas a partir de este año tras declararse en quiebra***”

Sobre el particular cumpla con señalar a usted que es absolutamente falso que la Universidad La República haya sido o esté declarada en quiebra. **Ningún Tribunal en Chile ha declarado la quiebra de nuestra Universidad, y en 2009 hemos matriculado casi dos mil alumnos en todo Chile ...**

Esta falsedad que daña irreparablemente a nuestra Universidad ha sido replicada en todos los medios de comunicación escrito y televisivo, echando por tierra más de un año y medio de trabajo serio y permanente de las nuevas autoridades de la Ulare.

La República se vio afectada por una crisis económica justamente derivada del no pago de aranceles por miles de sus ex alumnos, crisis que no supieron enfrentar los anteriores administradores de esta Casa de Estudios Superiores.

Hoy trabajamos para recuperar la Universidad y volverla al sitio en que se encontraba, y a la excelencia académica que la caracterizaba.

Este año se abrieron matrículas en todas las Sedes de La República: **Antofagasta, Illapel, Vallenar, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Concepción** y mantenemos abierta la sede de **Santiago** , con la **Escuela de Periodismo, Derecho** y otras en las que se ha privilegiado la titulación de alumnos que están en los últimos cursos. Mantenemos Convenio con la **Universidad Autónoma de Barcelona**, y pronto se graduarán varios Doctores en Educación, para beneficio del país. Del mismo modo, impartimos post grados de Magíster en Educación, en modalidad “a distancia” a través de todo Chile.

Hemos contado con el respaldo y colaboración de gran parte de nuestros acreedores quienes han confiado que, con nuestros esfuerzos, se podrá pagar gran parte de sus créditos, aunque sea a largo plazo. Hemos resuelto problemas y dificultades de decenas de ex alumnos y este año 2009 hemos titulado a más de 630 egresados que habían terminado sus estudios de pre grado, a través de todo el país, y más de 500 han recibido su post título “Magísteres en Educación”.

Lo que caracteriza a nuestra universidad, y pretendemos mantenernos en ello, es no hacer de la educación un “lucro” y por ello ayudamos a los jóvenes más humildes y talentosos de nuestra patria. **Para ellos, en marzo de 2010 abriremos primeros años en varias carreras, en todas las Sedes indicadas, y con aranceles accesibles para las familias de más bajos recursos.**

Comprenderá el señor Director Nacional el inmenso daño que se está causando a nuestra Universidad, a sus casi dos mil alumnos, a los más de cinco mil profesionales que salieron de sus aulas y a la comunidad universitaria republicana, al agregar a los resultados de su ranking, dos falsedades inaceptables: primero al aseverar que este año 2009 nuestra Universidad **cerró sus matrículas**; y segundo: que a partir de este año **se declaró su quiebra**.

Los casi dos mil alumnos hoy matriculados en la Universidad La República desmienten de manera tajante lo dicho en su portal a ese respecto. La declaración de quiebra debe ser resuelta por un Tribunal Civil, y hasta este momento ello no ha ocurrido.

Le agradeceré tenga a bien publicar este desmentido in extenso, acorde con el derecho que nos otorga nuestro sistema jurídico legal, sin perjuicio de solicitarle una entrevista para analizar esta delicada situación, justamente cuando miles de jóvenes se aprestan a postular a las universidades chilenas.

Le saluda atentamente;

ALFREDO ROMERO LICUIME
Abogado
RUT: 4.544.235-7
RECTOR UNIVERSIDAD LA REPUBLICA